

Proyectos que se ejecutan en esta PRODEMFA con recurso federal (Ramo-12):

Prevención de la Explotación Sexual Infantil.
Objetivo del Programa: Contribuir a reducir la situación de Riesgo Psicosocial y problemáticas específicas de las Niñas, Niños y Adolescentes, mediante la atención y prevención de las situaciones de riesgo que afrontan.
Finalidad: Promover el diseño e instrumentación de modelos, estrategias y acciones integrales de intervención para la protección de Niñas, Niños y Adolescentes víctimas y en riesgo de la explotación sexual, a través de estrategias y acciones interinstitucionales.
Operatividad: Se atienden 3 vertientes establecidas por el DIF Nacional, las cuales son Prevención, Atención y Fortalecimiento, estas se realizan desde esta PRODEMFA, en coordinación con instituciones de gobierno y los SDIF Municipales, a través de pláticas a personal de las instituciones y en escuelas de nivel primaria y secundaria, capacitaciones a personal institucional y campañas a la población en General.
Menores Migrantes no Acompañados.
Objetivo: Contribuir a reducir la situación de Riesgo Psicosocial y problemáticas específicas de las Niñas, Niños y Adolescentes, mediante la atención y prevención de las situaciones de riesgo que afrontan.
Finalidad: Conjuntar esfuerzos y acciones entre las instancias de los tres órdenes de gobierno, instituciones públicas, privadas y organismos de la sociedad civil nacionales e internacionales con el fin de prevenir y atender las necesidades de los Niños, Niñas y Adolescentes migrantes y repatriados que viajan solos y las problemáticas colaterales a que están expuestos, así como promover acciones coordinadas de protección y contención familiar y comunitaria.
Operatividad: Se atienden 3 vertientes establecidas por el DIF Nacional, las cuales son Prevención, Atención y Fortalecimiento, estas se realizan desde esta PRODEMFA, en coordinación con el instituto Nacional de Migración y los SDIF Municipales involucrados a través de la atención de los menores en el módulo de atención a las niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados, seguimiento a las actividades de los Líderes comunitarios en riesgo de migrar y capacitaciones a personal involucrado.
Comité de Seguimiento y Vigilancia de la aplicación de la Convención de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes.
Objetivo: Contribuir a reducir la situación de Riesgo Psicosocial y problemáticas específicas de las Niñas, Niños y Adolescentes, mediante la atención y prevención de las situaciones de riesgo que

afroitan.

Finalidad: Impulsar la coordinación interinstitucional para generar un sistema de seguimiento, evaluación y protección integral de las Niñas, Niños y Adolescentes, a través del fortalecimiento y coordinación de las capacidades de las instancias gubernamentales y de la sociedad civil organizada.

Operatividad: Coordinar acciones para conformar los Comités Estatal y Municipales, así como su seguimiento en la profesionalización de sus integrantes y asesoría en la elaboración de planes de trabajo.